

BENDIX, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de la entidad «Bendix, Sociedad Anónima»

El Consejo de Administración de la entidad «Bendix, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los socios de esta entidad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta entidad, sitas en Palma de Mallorca, calle Gremio Herreros, número 48, el próximo día 29 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de reestructuración y/o remodelación del Consejo de Administración o, en su caso, reducción o ampliación del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.407.

BIOCARBURANTS DE CATALUNYA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas comunico a los señores accionistas que en la Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada, previa convocatoria realizada en legal forma, el día 20 de marzo de 2002, se acordó, por unanimidad, reducir el capital a cero y simultáneamente ampliarlo al mínimo legal, es decir, a la suma de 6.010 euros, anunciando el acuerdo y ofreciendo a los accionistas la posibilidad de ejercitar el derecho de adquisición preferente de las acciones emitidas en sus respectivas proporciones que podrán ejercitar dentro del plazo de treinta días desde la fecha de publicación de este anuncio, mediante ingreso en la cuenta corriente número 2100 2837 21 0210044988.

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.469.

BOCACCIO PLAYA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración

de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.501.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CASER)

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Ritz», plaza de la Lealtad, número 5, Madrid, el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima (CASER), como de su grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, debiendo conferir la representación, por escrito y con carácter especial, para esta Junta.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Barreiro Sanz.—11.252.

CALA AZUL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el Club Cala Azul, San Carlos (Ibiza), el día 26 de abril de 2002, a las trece horas, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2001.

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

San Carlos, 20 de marzo de 2002.—La Presidenta, Ángela Ferrero.—10.455.

CATALANA D'INICIATIVES, C.R., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de marzo de 2002 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, hotel «Gallery» (calle Rosselló, 249), el día 9 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 10 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejero Delegado sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Cambio de denominación social (a fin de adaptarlo a la Ley reguladora de las Entidades de Capital Riesgo) y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales relativo a la denominación social.

Quinto.—Modificación del objeto social (a fin de adaptarlo a la Ley reguladora de las Entidades de Capital Riesgo) y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales relativo al objeto social.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento del cargo de Presidente de la Junta.

Octavo.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas del derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas del derecho de información que les concede el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuestas y el informe sobre las mismas y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los citados documentos.

Barcelona, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del consejo de Administración, Roser Ráfols.—10.804.

CENTRAL ARAGONESA DE PRODUCCIÓN Y MEDIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará, en el domicilio sito en Zaragoza, calle María Zambrano, 2 (CPA), el próximo día 30 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día 2 de mayo de 2002, en segunda convocatoria.

El orden del día de dicha reunión será el siguiente:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2001.

Tercero.—Acuerdo de aumento del capital social de la compañía según los detalles de la propuesta formulada por el Consejo de Administración, con la finalidad de reequilibrar patrimonialmente la compañía, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que le corresponde a todo accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe de los Administradores sobre el aumento de capital propuesto y documentación complementaria.

Zaragoza, 27 de marzo de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—11.269.

CENTROLID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Centrolid, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta entidad, que se celebrará en la sala de reuniones de Centrolid, avenida del Euro, número 2, piso 3.º, el día 30 de abril de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y propuesta de resultados de la entidad formulados por el Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Adopción formal del acuerdo de ampliación propuesto por el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, así como el derecho a solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito a sus domicilios.

Valladolid, 22 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Sánchez-Valencia.—10.528.

CENTROS CULTURALES MONTE MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el 7 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente 8, a la misma hora, en Valencia, calle Grabador Esteve, 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 20 de marzo de 2002.—El Presidente, Saturnino Solano.—10.463.

CENTROS SOCIALES Y EDUCATIVOS CIUDEDELA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el 14

de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente 15, a la misma hora, en Valencia, calle Grabador Esteve, 33, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo, Francisco Millán.—10.464.

CERRAJERA VALENCIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Paterna (46980) Valencia, calle Islas Canarias, 27, polígono industrial Fuente del Jarro (segunda fase), el próximo día 25 de abril de 2002, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 26 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta de fecha 27 de junio de 2000, respecto de la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, con propuesta de aplicación de resultados, y depósito de las mismas en el Registro Mercantil de la provincia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, con propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Formulación de cuentas abreviadas.

Quinto.—Depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de la provincia.

Sexto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2002.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sujetos a aprobación y los informes sobre los mismos, así como solicitar su entrega o envío gratuitos.

Paterna (Valencia), 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Javier Marco Aub.—11.308.

CEFRUSA SERVICIOS FRIGORÍFICOS, S. A.

El Consejo de Administración, en sesión de 20 de marzo de 2002, ha acordado, como consecuencia de la redenominación a euros del capital social de la compañía, proceder al canje de los actuales títulos de las acciones al portador con valor nominal en pesetas por nuevos títulos en euros.

A tal fin, los accionistas podrán canjear sus títulos por nuevos resguardos provisionales en el domicilio social, calle Jerusalem, 4-6 (antes Nazareth, 2-A), de esta localidad, desde el día de la publicación del presente anuncio hasta el día 30 de junio de 2002, concertando previamente día y hora con la administración social (93 335 12 00). Con los títulos no canjeados en el referido plazo se procederá conforme a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

L'Hospitalet de Llobregat, 26 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.846.

CIFUENTES DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.815.

CODERE, S. A.

El Consejo de Administración de «Codere, Sociedad Anónima», por acuerdo adoptado el día 20 de marzo de 2002, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio de la sociedad, sito en 28037 Madrid, calle Rufino González, número 25, a las doce horas del día 24 de abril de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 25 de abril de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, y censura de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, según propuesta del órgano de administración.

Tercero.—Ratificación del contrato celebrado el 15 de febrero de 2002 entre la sociedad y alguno de sus accionistas y «Monitor Clipper Equity Partners, L. P.», y emisión de un instrumento de deuda por parte de la sociedad.

Cuarto.—Modificación de los artículos 19 y 24 de los Estatutos sociales, relativos al quórum y mayorías para la adopción de determinados acuerdos por la Junta general y al régimen del Consejo de Administración.

Quinto.—Acuerdos relativos a la composición del Consejo de Administración y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Sexto.—Reelección o designación de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Atribución de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas y otros asuntos de interés.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión de la Junta o designación de interventores entre los socios para dicha aprobación.

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales tendrán derecho de asistencia a las Juntas